

1941) 23 **WAYO 2018** 

sterio de Ambiente sarrollo Sostenible



E-003 13 3

Señora
MARTA ZAPATA C.
REPRESENTANTE LEGAL
GRAJA EL CORRALITO
CRA 16 No. 16-11
Barranquilla, Atlántico
Expediente: 0127-622

Referencia: Solicitud concesión de Aguas.

De acuerdo con las actividades de seguimiento ambiental realizadas por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA, se revisó el expediente correspondiente a la empresa que usted representa; encontrándose que a la fecha no cuenta con el permiso de captación de aguas; por tanto, deberá realizar de manera inmediata el trámite correspondiente para obtener la concesión de aguas, para lo cual se deberá diligenciar el formulario único nacional de solicitud de concesión de aguas subterráneas y/o superficiales y expresar los requisitos establecidos en el artículo 2.2.3.2.9.1 del decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, asimismo, se deberá anexar la documentación relacionada en el artículo 2.2.3.2.9.2 del mismo decreto. En los artículos mencionados se establece lo siguiente:

Artículo 2.2.3.2.9.1. Solicitud de concesión. Las personas naturales o jurídicas y las entidades gubernamentales que deseen aprovechar aguas para usos diferentes de aquellos que se ejercen por ministerio de la ley requieren concesión, para lo cual deberán dirigir una solicifud a la Autoridad Ambiental competente en la cual expresen:

- a) Nombre y apellidos del solicitante, documentos de identidad, domicilio y nacionalidad. Si se trata de una persona jurídica, pública o privada, se indicará su razón social, domicilio, los documentos relativos a su constitución, nombre y dirección de su representante legal.
- b) Nombre de la fuente de donde se pretende hacer la derivación, o donde se desea usar el agua.
- c) Nombre del predio o predios, municipios o comunidades que se van a beneficiar, y su jurisdicción.
- d) Información sobre la destinación que se le dará al agua.
- e) Cantidad de agua que se desea utilizar en litros por segundo.
- f) Información sobre los sistemas que se adoptarán para la captación, derivación, conducción, restitución de sobrantes, distribución y drenaje, y sobre las inversiones, cuantía de las mismas y término en el cual se van a realizar.
- g) Informar si se requiere establecimiento de servidumbre para el aprovechamiento del agua o para la construcción de las obras proyectadas.

jopol

(de)





- h) Término por el cual se solicita la concesión.
- i) Extensión y clase de cultivos que se van a regar.
- j) Los datos previstos en la sección 10 de este capítulo para concesiones con características especiales.
- k) Los demás datos que la Autoridad Ambiental competente y el peticionario consideren necesarios.

Artículo 2.2.3.2.9.2. Anexos a la solicitud. Con la solicitud se debe allegar:

- a) Los documentos que acrediten la personería del solicitante.
- b) Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor.
- c) Certificado actualizado expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados sobre la propiedad del inmueble, o la prueba adecuada de la posesión o tenencia.

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Book

Elaboró: Rafael Padilla- Contratista Gestión Ambiental. Revisó: Ing. Liliana Zapata Garrido- Subdirectora Gestión Ambiental. Yo. Bo: Dra. Juliette Steman Chams- Asesora de Dirección. ( c )







## REMITENTE

Nombral Razón Social CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad:8ARRANQUILLA

Departamento:ATLANTICO Código Postal:080002084 Envio:YG193045146CO

## DESTINATARIO

Nombre/ Razón Socia MARTA ZAPATA C

0irección:KR 16 16-11

Chidod:BARRANQUILLA

Departamente: ATLANTICO

Códiga Postel: Fecha Pre-Admisión: 24/05/2918 13:34:37

Min. Transports Lie de carge 000200 del 20/05/200 no pri santo del carge 000200 del 20/05/200

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 909.062.917-9 6P POSTEXPRESS 24/05/2918 13:34:37 9845931 Nombre/ Razón Sociai: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA 8888 530 Direction: CALLE 68 # 54 - 43 RE Rehusado NIT/C.C/T.I:802009339 C1 C2 N1 N2 Cerrade Referencia: Mo existe Ne contactedo Código Paetar:080002084 NS No reside Ciudad:@ARRANQUILLA FA AC FM Falleeido Depte:ATLANTICO Códige Operative:8688530 No reciamade Desconacido Apartado Clausurado Fuerza Mayor Numbre/ Razón Social: MARTA ZAPATA C Dirección cinade Firma nambre y/a selia de quien racibe: PO.BARRANQUILLA Código Pastal: Codige Ciudad:@ARRANDUILLA Depte: ATLANTI CO Operativo:8888006 NORTE Peso Físico(grs):200 Feeha de entrege: Pese Velumétrica(gre):0 Peea Fecturade(grs]:200 WEEL !! ( 45/W Valer Declarade:50 Vster Fiets:\$2,600 Observaciones del cliente (3133 Ceste ds maneje:\$0 Veler Totel:\$2,600 2.5 MAYO 2018